



El **Moto Club Veracruz, A.C.** en observancia del **MANUAL DE CONVENCIONES 2021 – 2023** emitido por el **Motorrad Federación de México, A.C.** hace del conocimiento de todos los participantes el siguiente:

REGLAMENTO Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA RIFA DE LA XXV CONVENCION INTERNACIONAL MOTORRAD VERACRUZ 2022

De los requisitos:

1. Es indispensable estar **INSCRITO** en la XXV Convención y **haber cubierto el total del costo** de su participación al momento de registrarse en sitio.
2. El Boleto es **personal e intransferible** y serán entregados físicamente al momento de registrarse y deberán firmar el acuse de recibo de los boletos correspondientes.
3. Cada participante es responsable de salvaguardar sus boletos hasta el evento de clausura donde se realizará la rifa, **no habrá reimpresión de boletos en caso de extravío.**
4. **Participan todos los inscritos:** Federados, No Federados y los integrantes del Moto Club Veracruz, A.C. **sin ningún distingo y que hayan pagado el 100% de su inscripción.**
5. No participan: Quienes no hayan cubierto el total de su inscripción o aquellos invitados especiales o cortesías a patrocinadores que se les haya entregado kit de bienvenida y gafete (autoridades, proveedores, etc)

De la rifa:

6. **LA RIFA SERA 100% PRESENCIAL Y SE LLEVARÁ A CABO EN LA CENA DE CLAUSURA** – Cada participante deberá introducir sus boletos en la urna (transparente y sellada) que se encontrara a la vista de todos.
7. **Participante que no pueda estar en el evento de clausura** y que de alguna forma haya solicitado a un tercero introducir sus boletos **NO PODRÁ PARTICIPAR.** En el eventual caso de que esto suceda y el boleto resultará premiado, se procederá a sacar de la urna otro boleto.

De los premios:

8. **Los premios en la rifa se dividen en 2 partes: La primera son** todos los productos, accesorios y equipos que los proveedores han entregado al Comité Organizador; y la segunda el premio principal: la **Motocicleta BMW R-18 2022**, que ha patrocinado BMW Motorrad México, **la cual se entregará en el dealer más cercano a donde resida el participante ganador;** se dará una constancia de ganador y el Moto Club Veracruz, A.C. coordinará con el corporativo de BMW México su entrega.
9. Primero se rifarán los premios de los proveedores y al término de esta, todos los boletos que hayan resultado ganadores en esta primera parte, se **reingresarán a la urna** en presencia de todos para dar oportunidad de participar en el premio principal de la BMW R-18.

El simple hecho de participar se da por aceptado en su totalidad este reglamento. Si hubiera alguna controversia deberá dirigirse, **por escrito cuando menos 24 horas antes de la rifa**, al Comité Organizador de la Convención integrado por el Moto Club Veracruz, A.C. y el Motorrad Federación de México, A.C., después de este tiempo su controversia no será tomada en cuenta.

¡Mucha suerte!

